

# CMF publica modificaciones a la normativa sobre prohibición de créditos a directores, apoderados y personas relacionadas

Mediante la Circular N° 2364, del 26 de junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) modifica el Capítulo 12-12 de la Recopilación Actualizada de Normas (“RAN”) con el fin de precisar el alcance de la prohibición legal contenida en el artículo 84 N° 4 de la Ley General de Bancos, respecto del otorgamiento de créditos a directores, apoderados y personas relacionadas.

## Principales modificaciones:

### 1. Definiciones y alcance de participación indirecta:

- Se entiende por “participación indirecta” cualquier propiedad ejercida mediante vehículos societarios o no, en cualquier nivel.
- La referencia a “sociedades” incluye todo tipo de estructuras societarias donde participen personas sujetas a la prohibición.

### 2. Excepciones:

- La prohibición no se aplica si la participación directa o indirecta es inferior al umbral establecido en el N°2 de Capítulo 12-12.
- Se establece que debe considerarse la participación conjunta de directores, apoderados, sus cónyuges y convivientes civiles e hijos.

### 3. Inclusión del conviviente civil:

- Se amplía la norma para incluir expresamente al conviviente civil en todas las referencias a relaciones personales relevantes en el Capítulo 12-12 y 12-4 de la RAN.
- Se actualiza terminología institucional, reemplazando “Superintendencia” por “Comisión”.

### 4. Ajustes al Manual del Sistema de Información (MSI):

- Se incorporan referencias al conviviente civil en los archivos y tablas pertinentes del MSI.

### 5. Créditos contrarios a la nueva normativa:

- Los créditos que infrinjan la letra e) del N°1 del Capítulo 12-12 no podrán ser refinanciados por el mismo banco, debiendo ser prepagados o continuar conforme a su plan de pagos vigente.

Estas modificaciones buscan reforzar el control sobre los conflictos de interés en la banca y facilitar la correcta interpretación y aplicación de la ley.

## contacto



**César  
Gálvez**

cgalvez@guerrero.cl



**Pedro  
Lyon**

plyon@guerrero.cl



**Francisca  
Martínez**

fmartinez@guerrero.cl



**Diego  
Rodríguez**

drodriguez@guerrero.cl



**Katharina  
Díaz**

kdiaz@guerrero.cl



**Domingo  
Larraín**

dlarrain@guerrero.cl